

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

**47** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del “Suministro de los productos y cesión de equipos necesarios para la realización de la citología en monocapa en base líquida, para el Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad:
  - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
  - c) Número de expediente: PA SUM 21-021.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de los productos y cesión de equipos necesarios para la realización de la citología en monocapa en base líquida, para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - c) Lotes: Sí (lote único).
  - d) CPV: 33696500-0.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de mayo de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 458.098,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 169.666,00 euros.
  - Importe del IVA: 32.629,86 euros.
  - Importe total: 205.295,86 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de septiembre de 2021.
  - c) Contratista: Ver cuadro.
  - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE ADJUDICACIÓN
HOLOGIC IBERIA, S.L. B83279331	1	169.665,20 €	35.629,69 €	205.294,89 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, a 17 de septiembre de 2021.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/27.668/21)

